



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Patrimonio, Contratación y Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n

Tlfno: 956.241021

Fax: 956.241044

e.mail: antonio.munizroman@cadiz.es

www.cadiz.es

ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO

EXPEDIENTE: 2015/000138

ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000138

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: SUMINISTRO
- b) Descripción del objeto: CONTRATO PRIVADO PARA LA ELABORACION DE LOS EXORNOS Y ELEMENTOS DE 5 CARROZAS, EN REGIMEN DE ALQUILER, PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2016.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 09004/33801/22799

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): VEINTISIETE MIL EUROS (27.000,00.- €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS (5.670,00.- €). 21%.

6º.- Clasificación de las Ofertas.

- a) Fecha: 16/NOVIEMBRE/2015
- b) Licitador nº Uno: PLANNING ORGANIZACIÓN DE ACTOS Y PROYECTOS, S.L.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (26.250,00.- €).



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Patrimonio, Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n

Tlfno: 956.241021

Fax: 956.241044

e.mail: antonio.munizroman@cadiz.es

www.cadiz.es

ANUNCIO PERFIL ADJUDICACION CONTRATO

EXPEDIENTE: 2015/000138

e) Motivación de la clasificación:

- La empresa clasificada en primer lugar ha presentado la proposición económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada que consta en el expediente y en el perfil de contratante.

7º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha: 30 de Noviembre de 2015.
- b) Contratista: PLANNING ORGANIZACIÓN DE ACTOS Y PROYECTOS, S.L., (B11.371.077).

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, 9 de Diciembre de 2015